Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA

EL SALVADOR 2009... en la mira



Edición No. 24

4 de marzo de 2009

Editorial

La recta final hacia las elecciones presidenciales ha llegado. Hasta hace una semana los hechos de violencia asociada al proceso electoral se mantuvieron en niveles mínimos. Ello a pesar de la polarización a la que ha empujado el tipo de propaganda que los dos partidos en contienda han utilizado. Debe reconocerse, sin embargo, que la propaganda "sucia" ha sido más intensa y frecuente por parte de ARENA. Probablemente por contar con más recursos financieros, directos o no, para copar todos los espacios audiovisuales posibles.

La propaganda también ha entrado a su recta final y es de esperarse que ambos partidos den a conocer sus últimas cartas. Por el lado del FMLN ya se habla de presentar a su probable equipo de gobierno. Algunos nombres de notables han comenzado a circular. Por el lado de ARENA, y sus cruzados, lo único que se insinúa es más campaña "sucia" hasta acabarse a los candidatos del Frente, especialmente a Sánchez Cerén. Esto no quiere decir que del lado del FMLN no se siga intentando acabar con los candidatos de ARENA.

Entre otras cosas, algo que aparece como lamentable es que la suciedad de las campañas partidistas enfrenta a las bases de los partidos. Sus militantes son capaces de agredirse unos a otros. Curiosamente es algo que no ocurre entre las cúpulas. Éstas soliviantan a la militancia, les polarizan, les predisponen a la agresión física y verbal. En los pueblos pequeños, en los barrios, en los caseríos, la comunidad queda dividida y los ajustes de cuentas no tardan en aparecer. Lo que debería ser nada más un contraste de propuestas de gobierno se convierte en intolerancia a quien piensa de manera diferente o a quien milita en el otro partido.

La competencia por la presidencia está contribuyendo a dividir aun más de lo que ya estaba a la sociedad salvadoreña. Responsables de ello son las cúpulas partidarias. Aquéllas que después de la coyuntura electoral compartirán los beneficios que implica el ser autoridades electas: jugosos salarios, viajes al extranjero, recepciones en hoteles, viáticos, exenciones del pago de algunos impuestos, etc. Que su militancia no participe de estos beneficios será explicado por la élite política y partidista como una responsabilidad del adversario. Lo harán así ad infinitum. O, por lo menos, hasta que las bases de los partidos se den cuenta de la perversidad de esta manera de hacer política.

Contenido

- 1. Tácticas políticas arriesgadas
- 2. Mujeres para ARENA y el FMLN (Parte 1)
- 3. ¿Hay que creerles a los observadores electorales?
- 4. Las encuestas de opinión y el derecho a la información en el marco de las libertades
- 5. Religión y política en la campaña electoral



Tácticas políticas arriesgadas

En los últimos días ha circulado a través de la Web el texto de un ciudadano salvadoreño comentando el alcance político y legal del publicitado pacto, firmado ante notario, entre Wil Salgado y Rodrigo Ávila, en que el primero compromete los votos de sus seguidores para el segundo, a cambio de que éste se comprometa a la realización de obras de infraestructura, en caso de llegar a la presidencia de la república.

El correo comentado usa argumentos convincentes para demostrar que el celebrado pacto es, en realidad una clara violación de los incisos \boldsymbol{b} e \boldsymbol{i} del art. 295 del Código Penal que cataloga como delito a quien "pagare dinero o especie o por medio de ofertas de beneficios particulares recibidas o prometidas, para inducir a un elector a votar por determinado partido o candidato o para abstenerse de votar o anular su voto", o "el que coaccionare a un elector para votar a favor de algún candidato o violare el secreto del voto del elector".

Quien inició la reflexión, se preguntaba por qué instancias como la PNC, la Fiscalía General de la República, el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos o los mismos medios de comunicación no han retomado este tema.

Que los medios de comunicación hagan la apología

de algo que aparece a todas luces como ilegal o, que las instituciones del Estado hayan mirado para el otro lado, no es nada extraño en El Salvador. Lo que va dejando claro este proceso electoral es que ya nadie se hace cargo de las instituciones, ni de exigir a sus funcionarios y funcionarias el estricto cumplimiento a las reglas de juego establecidas en los marcos jurídicos respectivos. Al parecer, la debilidad institucional tiene estrecha relación con la pérdida sistemática de los principios deontológicos de lo profesional.

Merece detenerse un poco más en el caso de los medios de comunicación. En su mayoría, no sólo han abrazado la agenda de campaña de ARENA, en el trato de la noticia o en la información que callan; lo más preocupante es que se han posicionado como auténticos opositores al FMLN.

Entonces, la pregunta que surge en seguida es cuál sería la actitud de los grandes medios, de producirse un cambio en el partido que controla el Ejecutivo. ¿Serán la nueva oposición al FMLN, al lado del partido ARENA?

La experiencia de América Latina ha demostrado que los medios han sido el principal bastión de las oposiciones de derecha frente a los gobiernos de izquierda en Venezuela, Ecuador y Bolivia: ¿pasaría lo mismo en El Salvador con un triunfo del FMLN?

Por otro lado, también está claro que en los casos en que los medios se han erigido en opositores de los regímenes democráticamente constituidos han contribuido más a enrarecer el ambiente político que a contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Ello no implica que los periodistas y los medios en que trabajan deban abdicar de su trabajo de fiscalizar el desempeño de los gobiernos. Lo que se pide, para el bien de la democracia, es que lo hagan mirando los principios deontológicos de la profesión.



Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA

2

Fuente: www.rodrigopresidente.com

EL SALVADOR 2009... en la mira

Mujeres para ARENA y el FMLN (parte 1)

La inclusión del enfoque de género en las políticas públicas y el deseo de impulsar acciones que les permitan a las mujeres incorporarse equitativamente en el ámbito social, económico y político son elementos comunes en las propuestas específicas para mujeres contenidas en los Planes de Gobierno tanto de ARENA como del FMLN. En ambos planes se abordan, con propuestas distintas, temas claves para este sector como empleo, educación, salud, vivienda, alternativas económicas, entre otros temas. Cada Plan de gobierno refleja el énfasis en la concepción y rol de la mujer que desea promover el partido político.

El Programa de Gobierno "País más justo" del partido ARENA¹ desea "crear compromisos con las mujeres salvadoreñas que permitan el res-cate

de los valores ciudadanos y cristianos para conformar familias integradas y solidarias".

Dentro de las propuestas sobresalen el impulso de la formación técnica, artesanal y vocacional de la mujer; el fortalecimiento de capacidades en mujeres microempresarias, impulsando el Programa de Fortalecimiento Micro-

empresarial; y la facilidad laboral en las mujeres para que puedan realizar sus jornadas laborales desde sus casas, entre otras.

Esta última propuesta pareciera ser interesante y de beneficio para un buen número de mujeres salvadoreñas, pero al indagar sobre ella en lo que hasta la fecha ha expresado Rodrigo Ávila, éste se refiere a "maquilas caseras" es decir "capacitar a las mujeres en determinadas áreas de la industria de la confección y otras, para que realicen trabajo de maquila en sus casas" Según el candidato "será una opción para que las amas de casa (y vendedoras) aprovechen su tiempo libre y así obtener ingresos extras sin descuidarse de sus hijos y demás tareas hogareñas". ¿Qué concepción de mujer está detrás de este planteamiento? ¿Esto permitirá una real incorporación de la mujer en el

ámbito económico del país? ¿Qué pasa con las múltiples jornadas de trabajo para la mujer? ¿Tendrá tiempo libre si además de trabajar fuera de casa (por ser vendedora) debe cuidar a sus hijos y atender el hogar? ¿Es la mujer la única encargada de la casa y de los hijos? Sin duda esta propuesta llama la atención por la visión de mujer que está implícita en ella: sin posibilidades efectivas de incorporarse al ámbito económico, única encargada de las labores del hogar y de la formación de los hijos, responsabilidad que solo podrá satisfacer con diversas jornadas de trabajo.

Otra propuesta incluida en este Plan es "capacitar a las mujeres en principios de vida y orden divino e impulsar un cambio individual a través de la relación personal con Cristo". ¿Cuáles son estos

principios de vida y orden divino? ¿Por qué están incorporados únicamente en el componente sobre la Mujer? ¿no incluye esto a las mujeres que no practican religión alguna?

Por otra parte, ARENA propone en su Programa la creación del Ministerio de Desarrollo Social, bajo el cual se crearía también el

Viceministerio de la Mujer, Niñez y Familia, instancia que se encargaría de ejecutar la Política de la Mujer. Hasta la fecha esto ha sido parte de las funciones del ISDEMU. De ganar las próximas elecciones ¿Desaparecerá este Instituto?. Se esperaría que no se trate de crear o eliminar instancias por conveniencia, sino de institucionalizar procesos en beneficio de las mujeres. Claro que es necesario que existan instancias que puedan darle una atención integral a la mujer, pero debe definirse claramente cuál será su rol, qué funciones asumirá y con qué monto presupuestario. Sin esta información todo podría quedar en simple oferta electorera.

Finalmente, ARENA se compromete en este plan a "Motivar, promover la participación de la mujer en la política y apoyarla para que asuma un rol más participativo". Esto mismo se propuso en el Plan 2004-2009 y hasta la fecha los avances han sido mínimos y en su mayoría promovidos por otras instancias y no por el Gobierno.

3 Ibid.

Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA

http://www.rodrigopresidente.com/pdf/plandegobierno/CAPITULO %202%20SOCIAL/2.5%20Mujer/Mujer.pdf

^{%202%20}SOCIAL/2.5%20Mujer/Mujer.pdf ² http://rodrigoavilapresidenteog.blogspot.com/2008/09/vilapropone-las-maquilas-caseras-para.html

¿Hay que creerles a los observadores electorales?

Durante este ciclo de elecciones, algunos medios de comunicación escritos han inventado una modalidad de participación que consiste en ofrecer espacios editoriales a personalidades de la vida nacional no provenientes de las filas de la derecha. No tiene nada de malo tal esta iniciativa en la medida en que signifique un esfuerzo de apertura a intelectuales nacionales, ofreciéndoles un espacio para contribuir en la orientación de la agenda de opinión y de discusión de temas electorales

Más específicamente, El Diario de Hoy ha incluido en su sección de observadores electorales a Salvador Samayoa, uno de los intelectuales más prestigiosos que se incorporara a las filas del movimiento insurgente durante la guerra.

Dados los antecedentes de Samayoa, pocos podrán argüir que El Diario de Hoy no haya hecho una buena elección, al escogerlo como uno de sus observadores del proceso electoral. Sin embargo, en estas líneas que siguen se va a reflexionar sobre un comentario que hizo Samayoa denominado "El gran triunfo de Chávez".

No se trata de cuestionar los motivos de Samayoa, ni mucho menos descalificarlo por supuestos delitos de derechización, como dirían algunos; se trata más bien de llamar la atención sobre el hecho de que la inclusión de nuevos personajes a las páginas editoriales del medio de comunicación quizá más identificado con la causa del partido ARENA, no ha contribuido a moderar el sesgo ideológico, ni mucho menos a balancear realmente la opinión que destila este periódico.

Samayoa inicia su comentario del pasado miércoles 18 de febrero, descalificando "el gran triunfo de Chávez", por considerar el referéndum que ganó "fue poco más que la crónica de un despotismo

anunciado, inexorable, como en las tragedias griegas". Hasta allí nada que objetar de la opinión del columnista de El Diario de Hoy. Tiene todos sus derechos para rechazar la maniobra política de Chávez, independientemente de que parece confindir derecho a la elección indefinida a elección efectivamente indefinida. Muchas otras personas tienen opiniones diferentes que pueden oponerse a las de Samayoa.

Sin embargo, las cosas se tuercen un poco cuando Samayoa intenta ligar a Mauricio Funes con el presidente venezolano por no denunciar la militarización de la sociedad, el uso cuestionado de fondos públicos para promover sus ambiciones electorales, etc. Además, sostiene el mencionado comentarista que el FMLN ganaría con holgura las elecciones, si lograra convencer a un segmento del electorado crucial para sus intereses, de su distanciamiento de los regímenes de Venezuela y de Nicaragua.

En primer lugar, llama la atención la extraña coincidencia entre el argumento de Samayoa y el de las organizaciones que pagan las campañas sucias en contra del FMLN en los medios de comunicación. Por otro lado, quien lee con detenimiento el argumento del comentarista del Diario de Hoy tendría que preguntarse por qué no se dice nada de los lazos de ARENA con el gobierno de Uribe. Éste también ha modificado la constitución de Colombia, con métodos dudosos, para asegurar su reelección.

Además, Samayoa sostiene que el "segmento del electorado que decidirá la elección" está preocupado por los supuestos lazos del FMLN con los gobiernos de Venezuela y Nicaragua. ¿Está confundiendo el observador electoral de El Diario de Hoy sus temores con el segmento electoral manipulado y atemorizado por la campaña sucia? Porque hasta donde se sabe, quienes son cruciales para definir las elecciones son un electorado de poca o ninguna educación, mujeres amas de casa, campesinos propensos al chantaje, y otros dispuestos a vender sus votos al mejor postor. Entonces, hay que evitar la confusión entre temores infundidos y preocupaciones reales del electorado.



Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA

4

Las encuestas de opinión y el derecho a la información en el marco de las libertades

Los medios de comunicación social se dieron a la tarea de "informar" sobre los resultados de diferentes casas encuestadoras en relación con las preferencias electorales de la población encuestada. Los formatos utilizados para dar a conocer esta información tienen una intencionalidad que va más allá del interés por mantener a la ciudadanía informada. Dicha intencionalidad será analizada a la luz del derecho a la información en el marco de las libertades que muchos medios dicen promover y defender.

La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy presentaron y analizaron los resultados de las casas encuestadoras que ellos mismos contrataron. Esta decisión no tendría mayores consecuencias periodísticas si

ambos medios siguiendo el principio de imparcialidad también publicaran con el mismo ímpetu los resultados de las otras casas encuestadoras. Sin embargo esto no fue así, por el contrario, lo que se observó en estos medios escritos fue el tratamiento casi exclusivo de los resultados de su propia encuesta. Tratamiento que ponía en relieve aquellos resultado que favorecían al partido ARENA y su fórmula presiden-

cial y desfavorecían al partido FMLN y a su fórmula presidencial.

De igual forma los más importantes medios de televisión y radio siguieron el mismo comportamiento y la misma intencionalidad ¿Casualidad o cálculo político en detrimento del derecho ciudadano a la información?

Por otra parte, el lenguaje utilizado para informar sobre estos resultados dista mucho del objetivo programático de las encuestas de opinión. Bien es sabido que estas encuestas no pueden predecir comportamientos futuros. Por el contrario, lo que hacen es capturar percepciones sobre diferentes tópicos y luego procesarlas para determinar en términos estadísticos tendencias en el comportamiento de la opinión de la población en general. Dicho sea de paso, ésta se determina por unas condiciones de contexto, susceptibles de cambio, en la medida en que éstas sean afectadas decisivamente por algún acontecimiento.

Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA

Lejos de esto, el lenguaje utilizado trató los resultados obtenidos como predicciones descontextualizadas que tendrían como objetivo manipular a los indecisos para que éstos se adhieran a las pautas de comportamiento de aquellos ciudadanos que ya marcaron el "destino".

Un hecho que llama la atención en estos medios de comunicación social es que las encuestas que establecían tendencias opuestas a las suyas ni siquiera fueron aludidas y las pocas veces que lo hicieron, no fue para presentar sus resultados, sino para cuestionarlos, más que por el método, por la casa encuestadora responsable.

En el marco de libertades cabe preguntarse si esta

manipulación no atenta contra el derecho de la población a informarse sobre el resultado, en este caso, de todas las encuestas elaboradas. Cabe preguntarse qué pesa más en un esquema de las libertades: El derecho a la información o la libertad empresarial de los medios de comunicación de decidir qué informar y qué no informar en función de sus intereses.

Cada vez que los medios de comunicación social restringen aquella información contraria a los intereses particulares que defienden, contribuyen a violentar el derecho humano a la información y a enajenar el mismo principio de las libertades que dicen defender. Al restringir este derecho se limita la libertad de cada ser humano de formar su propia opinión y consecuentemente de tomar sus propias decisiones.

El principio de las libertades utilizado por algunos medios de comunicación social termina por manipular la información de sus propias encuestas en función de una estrategia propagandística. En efecto, una cosa es informar en función de todas las fuentes disponibles y otra cosa muy distinta informar en clave propagandística. Si los mismos medios de comunicación violentan el derecho a la información y violentan las libertades que dicen defender, ¿qué podría esperarse de los partidos políticos?

Religión y política en la campaña electoral

Que la religión y la política se mezclan en las campañas electorales es algo que puede enfocarse desde distintos ángulos. Así, por ejemplo, cuando existe un partido confesional, ya sea católico o protestante, ya sea cristiano o islamista, ya sea religioso o laico.

Otro ángulo se tiene cuando el foco cae sobre los planteamientos programáticos, en temas como la educación, la salud reproductiva y la familia. Al respecto, algunos debates giran en torno al papel de las iglesias en la prestación del servicio educativo, el uso de métodos artificiales para prevenir los embarazos y las modalidades de familia reconocidas por la legislación nacional.

Desde el punto de vista de la caza de votos, la relación entre religión y política se pone de manifiesto cuando los partidos y candidatos practican alianzas o compromisos con determinados grupos religiosos. En este caso, los primeros ofrecen beneficios especiales a los segundos a cambio de su voto.

Otro enfoque adicional, sobre el que se quiere hacer énfasis en esta edición, refiere al uso de elementos religiosos en el discurso político. El ejemplo que viene al caso está constituido por las vallas publicitarias del partido ARENA que están

ubicadas en la entrada y salida de San Salvador por el lado de Antiguo Cuscatlán y la carretera panamericana. Se trata de unas vallas inmensas colocadas a varios metros sobre el nivel de la carretera, de tal manera que quien las observa lo tiene que hacer "mirando al cielo".

Sobresale el rostro sonriente (lleno de orgullo) del candidato arenero. "En medio de las nubes" se lee: "vota con sabiduría". Nótese que dicho mensaje se lee desde abajo con la mirada puesta en lo alto, como escuchando "una voz que viene desde el cielo" que

dice "Este es mi hijo, el amado, en quien tengo mis complacencias" (por eso el rostro orgulloso del candidato). El mensaje implícito sigue: "a Él escuchadle". Y ¿qué es lo que se escucha?: "vota por ARENA". Esta simbología podría evocar el pasaje bíblico del bautismo de Jesús de Nazaret. Siendo así la valla publicitaria comentada estaría haciendo una manipulación de un mensaje religioso con fines electorales.

En el lado de la campaña del FMLN también aparece este uso "vano del Nombre de Dios". Aunque es menos claro que en el caso de ARENA, también hay fotos y spots donde aparece el candidato efemelenista en medio de las nubes o junto a símbolos religiosos. Se estaría intentando dar la sensación que el candidato cuenta con el beneplácito del cielo.

Por respeto a los creventes ninguno de los dos partidos debería utilizar la simbología religiosa, "el Nombre de Dios," con fines electorales. Este uso político de la religión raya en idolatría y los militantes de ambos partidos, que se profesan creventes, deberían exigir a sus líderes detener "en Nombre de Dios" ese abuso. El voto no debe buscarse "apelando a Dios" sino, entre otras cosas, mostrando sus buenas obras y su rechazo a la mentira como recurso propagandístico.





Departamento de Sociología y Ciencias Políticas Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Bulevar Los Próceres, San Salvador, El Salvador e- mail: sociologia@buho.uca.edu.sv

Al final, las consecuencias de una buena o mala gestión electoral las sufriremos todos y todas.